



1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Detectar a través del tiempo y de las situaciones:

- Si las personas se parecen más a sí mismas que a las demás personas.
- Si el individuo único varía menos que la variación que se produce entre las personas.

La Psicología de las Diferencias Individuales, aborda la **descripción, predicción y explicación de la variabilidad interindividual, intergrupar e intraindividual en áreas psicológicas relevantes, con respecto a su origen, manifestación y funcionamiento.**

Descripción

Describir las diferencias individuales observadas, y organizar la información. Pasos:

- **Observación y evaluación** con instrumentos de recogida de datos que cumplan con las garantías psicométricas (**fiabilidad, validez, etc.**) en **muestras representativas**, tanto de la **población** objeto de estudio, como del **universo de conductas** a estudiar.
- **Clasificación y ordenamiento** de las dimensiones encontradas, a partir de la metodología correlacional, **en taxonomías, o estructuras** organizativas.

Predicción

Suelen presentar un valor predictivo importante y son extensamente utilizadas en los distintos campos aplicados de la Psicología.

Explicación

Cumplir con este objetivo requiere que se conozca

- Las dimensiones fundamentales en las que las personas difieren.
- Su naturaleza, cómo funcionan y qué procesos comportan

Para elaborar teorías de carácter explicativo que aporte un conocimiento sólido.

Cuadro 3.1. Estadios descriptivo y explicativo de la investigación en diferencias individuales. Página 108. Estudiar. No lo he incluido por ser todo él importante.

Los objetivos propuestos, pretenden alcanzar el conocimiento del **origen, manifestación y funcionamiento** de las diferencias encontradas y deben tener en consideración:

- Las **características biológicas, psicológicas y sociales.**
- La **dimensión temporal** en la que las D.I. se originan, desarrollan y manifiestan.
- El eje fundamental **persona-situación**. Son importantes las características personales, pero también las situacionales.



2. VARIABILIDADES OBJETO DE ESTUDIO.

El objeto de estudio de la disciplina aborda el estudio de 3 tipos de variabilidades:

- **Variabilidad entre individuos, o diferencias interindividuales.** Pero no todas las características psicológicas son objeto de estudio. Para que lo sean se necesita:
 - que presente **consistencia transituacional y estabilidad temporal**
 - que sea **psicológica y socialmente relevantes.**

Básicas y fundamentales: las de la personalidad y las capacidades cognitivas.

- **Variabilidad individual o diferencias intraindividuales**

Hace referencia al **estudio del individuo** en cuanto a la **estructura, organización y dinámica particulares de sus características psicológicas, de forma transversal**, así como al estudio del **cambio intraindividual** a lo largo del tiempo.

Cuando comparamos a un individuo consigo mismo podemos analizar:

- La **formación y organización individual** de las características, analizando la preponderancia de unos rasgos frente a otros. Esto da lugar a diferencias intraindividuales de carácter **sincrónico**, que pueden cambiar o modificarse.
 - El **cambio individual**, que responde a una consideración **longitudinal** de la variación, o los cambios intraindividuales o **diacrónicos**. Son irreversibles.
- **Variabilidad entre grupos o diferencias intergrupales.** Grupo no tiene una connotación sociológica; alude a la suma de individuos con una característica común de agrupación (**como pueden ser el sexo, edad, religión...**). Pueden ser:
 - **Grupos naturales** ⇒ son grupos cuyo origen viene dado por la propia naturaleza (**edad, sexo, raza...**). Sus estudios han provocado malentendidos:
 - la interpretación errónea de que las diferencias *intergrupales* es el mismo que da lugar a las diferencias *interindividuales*.
 - La comparación entre grupos ignora la heterogeneidad intragrupo. Es decir, siempre es mayor la variabilidad existente entre individuos de un mismo grupo que la existente entre grupos distintos
 - **Otros grupos humanos de interés** ⇒ se utiliza como variable de agrupación cualquier atributo psicológico desde la perspectiva interindividual (**como el nivel de inteligencia o las características de personalidad**).

3. FUENTES DE LA VARIABILIDAD HUMANA

La variabilidad psicológica

Objetivo primario de estudio de la disciplina.

Diferencias existentes en todas las manifestaciones del comportamiento humano.



Rasgo es la unidad fundamental para el estudio de la variabilidad psicológica. Desde un estudio de la dinámica de funcionamiento de dichos rasgos, hay que prestar una mayor atención a los **procesos** de la dinámica intrapsíquica y a los factores situacionales relevantes, más allá de las disposiciones personales, o rasgos, clásicos.

La variabilidad biológica

El estudio de las **bases genéticas y biológicas de las diferencias individuales** considera que dichas bases son el origen de la variabilidad psicológica.

Dos tipos de investigaciones:

- El porcentaje de **varianza fenotípica** de la conducta, explicado por las diferencias en la dotación genética de los individuos.
- La variación explicada en función del funcionamiento diferencial de los **mecanismos biológicos**.

Con la teoría de Darwin se encontró una explicación que avalara la manifestación de la diversidad por una explicación natural. Pero con el conductismo, comenzó la polémica nature vs. nurture.

Los avances que se han ido produciendo en la **genética cuantitativa**, y su derivación denominada "**genética de la conducta**", conformarían una base sólida sobre la que edificar nuevas explicaciones *interaccionistas*.

En la actualidad, está asumido que los genes no fijan la conducta, sólo ofrecen un rango de posibilidades en las reacciones que el ambiente provoca en el individuo.

Objetivo de la genética de la conducta ⇒ indagar las causas de las diferencias individuales tomando como referencia la *varianza fenotípica* observada en un rasgo conductual.

La segunda línea de investigación sobre las fuentes de *variación biológica* se centra en el estudio de los **fundamentos biológicos del comportamiento humano diferencial** basados en estructuras y procesos fisiológicos regidos por sistemas fundamentales como el Sistema Nervioso, el sistema Neuroendocrino, etc.

Respecto a **inteligencia** todos los modelos biológicos están en torno a la hipótesis "*en el corazón de la inteligencia está el cerebro*". Por tanto las bases de la habilidad mental están fundamentadas en la neurofisiología en torno al *modelo de la eficiencia neural*.

- Según este modelo las personas más inteligentes presentan una serie de correlatos biológicos que muestran una mayor eficacia y rapidez mentales.
- Técnicas utilizadas: potenciales evocados, velocidad de conducción nerviosa, nivel de glucosa cerebral.



En **personalidad** el modelo propuesto por Eysenck y Eysenck fundamenta la dimensión *Extraversión/Introversión* en el *arousal cortical* y el *sistema reticular ascendente cerebral* y el *Neuroticismo* en el *sistema límbico*

- Otros autores harán propuestas vinculadas a dimensiones de carácter **temperamental**.

Variabilidad situacional y cultural

No han sido nunca excluidos de la consideración psicológica de la variabilidad humana.

La influencia del *interaccionismo* moderno subrayó que lo importante de la situación es su significado para el sujeto.

Distinción de las variables contextuales basadas en sus niveles de complejidad.

Según Endler hay tres niveles:

El **estímulo** que hace referencia a los objetos sobre los que el sujeto orienta su atención y su respuesta.

- La **situación** que adquiere el carácter de totalidad organizada que integra diversos componentes.
- El **ambiente**, que agrupa una variedad de situaciones y las relaciones existentes entre ellas.

El mero carácter **molecular** o **molar** no puede ser un criterio suficientemente distintivo de lo que puedan indicar cada uno de los anteriores términos.

Ten Berge y De Raad (1999) diferencian los conceptos situacionales en función de las perspectivas teóricas a las que pueden ser asignados:

- La **ecológica**, que enfatiza los **elementos físicos** del entorno.
- La **conductual**, centra su atención en el **valor estimular** de la situación.
- La **psicológica-social**, que atiende a los **roles** y los elementos simbólicos de los episodios sociales en que tiene lugar la conducta.

Por lo general se diferencian dos maneras de abordar el análisis de las situaciones:

- **Elaboración apriorística de taxonomías situacionales.**
 - Es útil para alcanzar un análisis sistemático de las **características objetivas** que definen las situaciones y su influencia en la conducta.
 - Problema que plantea: falta de acuerdo en clasificaciones y criterios.
- **Caracterización de los contextos concretos donde acontece la conducta:** se refieren **al sistema ecológico** en que está inmersa la persona y hasta el propio observador de la misma. Rudolf Moos propone una articulación de la faceta objetiva y la subjetiva en el "**clima social**".
 - El estudio del clima social pone de manifiesto que cada ambiente tiene una "personalidad" única y unos patrones subyacentes de dinámica ambiental que se pueden considerar semejantes a los que conforman el



sistema personal, de forma que ambos sistemas en interacción dan lugar a las diferencias individuales.

- Durante décadas Berry desarrolló los estudios transculturales sobre la diversidad psicológica, centrado en el interés que la influencia de la cultura ejerce sobre el desarrollo de los procesos psicológicos. Berry determinó que las características estables y permanentes del hábitat son las responsables de las adaptaciones culturales y biológicas, así como de las reacciones conductuales o “costumbres”.

Hacia una visión comprehensiva de las fuentes de variabilidad

El modelo teórico de la P.D. asume la complejidad en la descripción y explicación de la conducta humana, que implique una forma no determinista de entender la causalidad

- Sánchez Cánovas defiende que la P.D. no es determinista, sino azarosa.
- Al hablar de genética o herencia, nos referimos a lo dado, no a una determinación.
- Fernández (1996) añade que una de las características que definen la reflexividad del ser humano es su *propositividad o intencionalidad comportamental*.

La P.D. ha necesitado marcos teóricos, generalmente la “*teoría general de los sistemas*” o la “*teoría del procesamiento de la información*”, ambos coinciden en su generalidad y complejidad a la hora de abordar el estudio del comportamiento humano. Las distintas propuestas que han ido apareciendo consideran que la variabilidad del comportamiento es consecuencia de la existencia de sistemas abiertos en los que la interacción entre sus componentes (ej. **Biológicos, psicológicos y sociales**) tiene un carácter de *autoorganización adaptativo*.

Otros acercamientos han intentado esclarecer la forma en que los factores genéticos y ambientales influyen en las manifestaciones intelectuales:

- Ceci y col. plantean un **modelo bioecológico** de la inteligencia que enfatiza los múltiples potenciales cognitivos, junto al papel del contexto y el conocimiento, como bases de las diferencias individuales en el desempeño cognitivo.
- Scarr (1996) apoyada en los tres **tipos de relación genotipo-ambiente**, pasivo, activo y reactivo, ha puesto de relieve la noción de “*construcción de un nicho*”, dentro de una teoría evolutiva de la individualidad, lo que implica que a medida que maduran, los individuos buscan, construyen y crean entornos que corresponden a sus características personales heredadas, en los que desarrollan su personalidad, sus intereses y sus capacidades.
 - Pasiva ⇒padres e hijos compartes los genes y el ambiente.
 - Activa ⇒cuando la persona que presenta una característica heredada busca de forma activa, selecciona y crea situaciones psicológicas y ambientales que conducen y favorecen el desarrollo de dicha característica.
 - Reactiva ⇒Cada vez que una persona recibe una reacción del ambiente en respuesta a las características particulares que presenta.



4. CONSTRUCTOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

• **Inteligencia**

Como dijo Calvin nunca habrá acuerdo universal sobre su definición, por ser un vocablo abierto.

Un grupo de 56 expertos la definió así: *“La inteligencia es una capacidad mental muy general que, entre otras cosas, implica la aptitud para razonar, planificar, resolver problemas, pensar de modo abstracto, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia. No se puede considerar un mero conocimiento enciclopédico, una habilidad académica particular o una pericia para resolver tests. En cambio refleja una capacidad más amplia y profunda para comprender el ambiente –darse cuenta, dar sentido a las cosas o imaginar qué se debe hacer “.*

Pero no todos comparten esta definición. Garder, Goleman, Sternberg o Yem muestran su disconformidad ante la forma tradicional de concebir y evaluar la inteligencia y proponen alternativas de abordar su estudio.

Cuadro 3.3. Las acciones de la inteligencia

- **Aprender** cualquier aprendizaje a partir de la combinación de la experiencia, la educación y el entrenamiento.
- **Plantear problemas:** reconocer los problemas, saber transformarlos y definirlos.
- **Resolver problemas** que implica la resolución de planes propuestos, la ejecución de tareas y proyectos, etc.

Con la consolidación de la P.D. como ciencia, el objetivo es la determinación de las principales propiedades o dimensiones, en este caso competencias cognitivas, que se deben considerar para describir de la manera más completa y adecuada posible la conducta inteligente que manifiestan las personas en las distintas situaciones

Al principio fue el interés por la descripción que cedió el paso al interés por los procesos; del estudio de los resultados se pasó al estudio de los medios empleados para conseguirlos, con conocimientos procedentes de la psicología cognitiva.

Actualmente hay una tendencia a incluir en su estudio la motivación o la emoción.

• **Personalidad**

Ausencia de consenso a la hora de definir el constructo.

En los años 30 Allport o Murray formularon el concepto de rasgo psicológico.



Durante los años 40 o 50 proliferaron las grandes teorías factorialistas y dio comienzo a un acercamiento sociológico al fenómeno de la personalidad.

Los años posteriores hubo un gran desarrollo de los tests de personalidad.

En los años 60 se critica el concepto de rasgos bajo la perspectiva situacionista.

En la última década del siglo XX hay una revitalización del estudio de las diferencias individuales en personalidad basadas en el concepto de rasgo, que se considera la unidad más relevante para su estudio. Pero la noción de rasgo ha sufrido algunos cambios gracias a la integración de los conocimientos provenientes de otras áreas y enfoques.

Pervin (1993) señala que las definiciones de personalidad se centran, bien en las diferencias individuales, bien en la organización de los componentes en un sistema, o en ambas cosas a la vez. Para Pervin y John *“la personalidad representa aquellas características de la persona que dan cuenta de sus patrones consistentes de sentir, pensar y actuar”*. Estos patrones cumplen la función de **adaptación** del individuo al medio y, por tanto, muestran su forma habitual de **afrentar** las situaciones a lo largo de la vida.

Para los psicólogos, la personalidad ha de servir para explicar y predecir la conducta individual. Su estudio no debería abarcar únicamente dimensiones descriptivas, sino que también debería explicar las causas de la conducta.

Definición de Allport *“La **organización dinámica** intraindividual de aquellos **sistemas** que determinan su **ajuste único** a su ambiente”*.

Eysenck amplió las definiciones de Allport y Murray. Para él sería la suma total de los patrones de comportamiento del organismo, manifiestos o potenciales, determinados por la herencia y el ambiente, que se origina y desarrolla a través de la interacción funcional de 4 sectores fundamentales en los que los patrones comportamentales se organizan:

- El sector cognitivo o **inteligencia**.
- El sector conativo, volitivo, o **carácter**.
- El sector afectivo, o **temperamento**.
- El sector somático o **constitución**.

De acuerdo con Eysenck bajo la concepción de personalidad se recoge el temperamento, el carácter de las personas o su constitución.

Cuadro 3.4. El temperamento

Rothbart y Aradi (1994) definen el temperamento como *“aquellas diferencias individuales de carácter constitucional que se manifiestan en los procesos de*



reactividad fisiológica y auto-regulación, estando influidas, a lo largo del tiempo, por la herencia, la maduración y la experiencia”.

El temperamento hace referencia a dimensiones de la personalidad que tienen un **origen genético y una base biológica**. Por tanto, las diferencias individuales en el temperamento se explican bajo la perspectiva del **desarrollo temporal** y suelen mostrar una aparición temprana.

Estando sujeto a procesos como la maduración y la experiencia, el temperamento representa el **estilo constitucional** de comportamiento que muestra cada individuo con cierta constancia en el tiempo, y estando muy vinculado a las **emociones**.

Cuadro 3.5. El carácter

El carácter representa el conjunto de costumbres, sentimientos e ideales o valores, que hacen relativamente estables y predecibles las reacciones de un individuo.

Distinción entre carácter y valores:

- Los valores incluyen componentes cognitivos y afectivos.
- El carácter además incluye componentes motivacionales y comportamentales.

Los valores se pueden entender como uno de los pilares del carácter.

La concepción actual de carácter está en función de los valores de cada sociedad, su sistema educativo y cómo aquellos son transmitidos.

Campbell y Bond proponen que el desarrollo del carácter estaría en función de los siguientes aspectos:

- La herencia.
- Las experiencias tempranas de la infancia.
- El **modelamiento** a cargo de adultos o personas jóvenes importantes.
- La influencia de los compañeros.
- El ambiente físico y social.
- Los medios de comunicación.
- Las enseñanzas en la escuela y otras instituciones.
- Las situaciones específicas y los roles que eliciten el comportamiento correspondiente.

• Constructos integradores

Hacia la mitad del Siglo XX algunos psicólogos se interesaron por la influencia que podían ejercer las emociones y el temperamento sobre las operaciones intelectuales que el sujeto realizaba. Nacieron los términos de **estilos y controles cognitivos**. Bajo esta orientación, el objetivo era explicar las diferencias individuales en la forma de percibir, atender, recordar y pensar que, repetidamente, se hacían manifiestas en los estudios llevados a cabo.



De acuerdo con Quiroga (1999) las características que pueden servir para definir los **estilos cognitivos** son:

- No son directamente observables.
- Dan cuenta de las diferencias en la forma de la actividad mental, sin aludir al contenido de la misma.
- Integran aspectos cognitivos y no cognitivos.
- Subyacen a diversas funciones psicológicas y distintas situaciones.
- Son fruto de la integración de la investigación experimental y diferencial.
- Contribuyen a la predicción de la adaptación y el rendimiento.

Ver figura 3.8 página 127.

Los psicólogos ubicaron la **creatividad** entre la inteligencia y la personalidad. A pesar de haber falta de consenso en su definición, para Vernon *“la creatividad es la capacidad de la persona para producir nuevas y originales ideas, descubrimientos, reestructuraciones, invenciones u objetos artísticos, los cuales son aceptados por los expertos como elementos valiosos en el terreno de las ciencias, la tecnología o el arte. Tanto la originalidad como la utilidad o valor, son propiedades del producto creativo a pesar de que estas propiedades puedan variar con el paso del tiempo”*

5. UNIDADES FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS

Unidades disposicionales: El rasgo

Rasgo es la unidad fundamental de análisis que permite distinguir a los individuos entre sí desde una perspectiva descriptiva y estructural. Cada rasgo caracteriza el comportamiento de los seres humanos en diferentes áreas (*la personalidad, la inteligencia, etc.*)

Características definitorias de los rasgos:

- **Carácter subyacente:** no son entidades directamente observables, sino que se infieren a través de la observación de *“indicadores comportamentales”*. (*no podemos observar el rasgo de “extraversión” pero podemos observar comportamientos como ser charlatán o sociable*).
- **Carácter disposicional:** no están activos en todo momento; se entienden como *disposiciones o tendencias latentes* en el individuo. (*una persona con puntuaciones altas en ansiedad no está ansiosa todo el rato*). El rasgo representa tendencias y no determinantes.
- **Carácter general:** están en función del número de indicadores conductuales que le representan.
- **Regularidad de los indicadores comportamentales**, es decir, su estabilidad temporal y su consistencia transituacional.
 - **Estabilidad Temporal** debe presentar continuidad en el tiempo, aunque puede experimentar modificaciones en la vida.



- **Consistencia transituacional:** los indicadores comportamentales del rasgo deben manifestarse en distinto tipo de situaciones.
- **Carácter dimensional cuantitativo:** permite un ordenamiento de los individuos, que viene dado por el grado de aplicabilidad de los indicadores comportamentales del rasgo a cada sujeto; es decir, en qué medida un comportamiento dado es representativo del individuo considerado. A mayor puntuación en un rasgo, mayores probabilidad de ocurrencia, frecuencia e intensidad de la respuesta.
- **La naturaleza y origen de los rasgos.** Algunos autores otorgan a los rasgos un estatus de entidad biofísica que presenta un origen genético y claros correlatos fisiológicos. Otros hacen referencia a que su naturaleza es meramente categorial e inferencial y los califican de constructos o abstracciones hipotéticas, de carácter conceptual, que elaboramos.
- **La evaluación de los rasgos.** Tradicionalmente se ha centrado en el uso de autoinformes y/o cuestionarios a rellenar por el propio individuo. Pero las observaciones de la conducta, o las pruebas objetivas de laboratorio son también importantes en la determinación del rasgo y el análisis de su validez externa.
- **Metodología básica.** A la elaboración de taxonomías de rasgos para establecer modelos estructurales parsimoniosos, es fundamental la utilización de **una metodología correlacional de carácter multivariado**, como el *Análisis factorial* que permite estimar las posibles dimensiones o “unidades básicas” de la personalidad al nivel de generalidad propuesto por el investigador.
- **Carácter estructural y jerárquico** de la organización de los rasgos, en función de su grado de proximidad a la manifestación puntual y específica de la conducta, así como de su inclusividad. Según Eysenck, la estructura de la personalidad podría ordenarse en cuatro niveles jerárquicos:
 - Nivel de ocurrencia de actos o cogniciones individuales o singulares de carácter específico.
 - Nivel de actos o cogniciones habituales.
 - Nivel de rasgos o factores primarios definidos en términos de intercorrelaciones significativas entre conductas habituales.
 - Nivel de tipos, o factores de orden superior, o de segundo orden, derivados de las intercorrelaciones existentes entre los rasgos o factores de primer orden.



CAPÍTULO 3: Marco conceptual de la psicología de las diferencias individuales.

Tabla 3.2. Modelo jerárquico propuesto por H.J. Eysenck y ejemplos de los comportamientos asociados, en este caso, a la dimensión Neuroticismo-Estabilidad emocional de su modelo PEN de personalidad en cada nivel de generalidad.

Conductas y disposiciones		
Niveles	Generalidad	Ejemplo
Respuesta específica	El menos general	Una persona se enfada y se siente culpable en una circunstancia concreta
Respuesta habitual	Poco general	Una persona suele enfadarse y gritar en su relación con la familia.
Rasgo	General	Una persona se enfada habitualmente y tiene sentimientos de culpabilidad y ansiedad tanto en su casa como en el trabajo
Tipo	El más General	La tendencia a enfadarse y sentirse culpable de una persona se presenta, además, junto a otros rasgos como sentir ansiedad, tensión, pensamientos irracionales, estado de ánimo deprimido y cambios emocionales. La evaluación de rasgos nos conduce a calificarla de persona en el polo del "Neuroticismo".

- Los rasgos sólo describen a las personas y a sus diferencias y realizan predicciones de la conducta; por tanto, carecen de valor explicativo causal por sí mismo mientras no se elabore un modelo explicativo relativo al porqué y al cómo de su funcionamiento.

H.J. Eysenck ha reiterado que una teoría de las diferencias individuales debe estar comprometida con la búsqueda última de explicaciones causales y, por tanto, sujeta a predicciones y pruebas experimentales.

Tabla 3.3. Esquema de las principales características del rasgo psicológico.

RASGO		
CONSTRUCTO MEDIACIONAL		INDICADORES EXTERNOS
SUBYACENTE	INFERIDO	INDICADORES CONDUCTUALES
DISPOSICIONAL	TENDENCIAS LATENTES	ACTUALIZACIÓN TEMPORAL (Estado)
GENERAL	AMPLITUD	FORMADO POR AGREGADOS
REGULAR	ESTABILIDAD CONSISTENCIA	CONDUCTUALES, TEMPORALES, SITUACIONALES
DIMENSIONAL	ORDENAMIENTO CUANTITATIVO: A MÁS PUNTUACIÓN	MAYOR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA MÁS FRECUENCIA, MÁS INTENSIDAD
Nivel Hipotético, inferido		Nivel descriptivo, observable

El rasgo adopta nombres y connotaciones diferentes cuando nos referimos a los distintos constructos con los que la Psicología de las diferencias individuales trabaja.

En el área de la **personalidad** el rasgo mantiene su nomenclatura, si bien podemos referirnos también al **Tipo**.



Los tipos son considerados los rasgos o dimensiones de mayor nivel de generalidad en la jerarquía, y las personas obtienen una puntuación en todos los tipos posibles, si bien presentarán una mayor preponderancia de características asociadas a uno de ellos.

Cuando nos referimos al ámbito de la **inteligencia**, el rasgo adquiere otras nominaciones, pero hay que distinguir los términos *aptitud* y *capacidad* del concepto de *habilidad*.

- **Aptitud.** Una aptitud es una capacidad, o habilidad potencial, para la realización de tareas que no han sido aprendidas. Se manifiesta en el afrontamiento de situaciones novedosas. Hace referencia a disposiciones potenciales de carácter genético.
- **Habilidad** Es la pericia desarrollada en un área en el curso del entrenamiento y de la experiencia.

Las **estrategias** empleadas no son simples respuestas ante los estímulos, sino cadenas o programas de actuación que se anticipan desde una situación concreta y que persiguen un objetivo futuro, o resultado final, satisfactorio en el que la tarea se controla o domina.

Unidades procesuales.

También serán objeto de estudio los procesos o mecanismos funcionales que son responsables del comportamiento diferencial del individuo.

¿Cuáles serán las unidades de análisis bajo una perspectiva procesual?

- En la relación del individuo con su mundo externo, y bajo el paradigma interaccionista, la unidad fundamental será la *interacción persona x situación*.
- En el nivel interno haremos referencia a procesos cognitivos, emocionales, motivacionales, así como a las distintas estrategias que las personas pueden poner en marcha a la hora de afrontar una situación concreta.

En el campo de la **inteligencia** analizaremos los *procesos cognitivos*, tanto simples como complejos, que conducen a un determinado rendimiento intelectual, entendiendo por **proceso** la **unidad elemental del funcionamiento mental** que puede agregarse a otras para dar lugar a una unidad de orden superior.

En el área de la **personalidad**, el estudio de las diferencias individuales contemplará las dimensiones o rasgos de carácter global en interacción con las situaciones, abordando además

- el **tipo de situaciones** en las que cada disposición es más susceptible de manifestarse o ser elicitada
- el análisis de **unidades menos generales**, de nivel medio, como las expectativas, metas, atribuciones, etc., que presentan los individuos.

Bajo este enfoque, la permanencia (consistencia y estabilidad) de las características personales se evaluará atendiendo a índices

- **patrones significativos y regularidades observables**
- evaluación de **probabilidades y frecuencia de cambio** del comportamiento
- formas particulares de **organización intraindividual** de las distintas dimensiones.



6. DEFINICIÓN PROPUESTA PARA UNA PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES ACTUAL.

La PD tiene como objetivo la **descripción, predicción y explicación de la variabilidad interindividual, intraindividual e intergrupala del comportamiento y los procesos psicológicos propios de la especie humana, fundamentalmente desde una vía nomotética de aproximación**. Para ello, debe:

- **Establecer, describir, clasificar y estructurar** cuáles son las principales **dimensiones** de diferenciación individual.
- Identificar aquellos **constructos orgánicos** y dimensiones situacionales, así como sus interacciones, responsables del **origen y desarrollo** de las diferencias individuales.
- Contribuir al entendimiento de las diferencias individuales a partir del análisis de cuáles son las características del individuo, de la situación o de la interacción de ambas, que permiten **explicar** la manifestación de dichas diferencias desde una **vertiente procesal** más vinculada a los contextos donde la conducta se produce.